ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO

MINISTERIOS

MINISTERIO DE HACIENDA Y FUNCION PUBLICA

DELEGACIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA DE HUESCA

4295

ANUNCIO

Resolución de la Delegación de Economía y Hacienda en Huesca, por la que se convoca subasta pública al alza, con admisión simultánea de ofertas en sobre cerrado, de inmuebles propiedad de la Administración General del Estado.

Se sacan a la venta en pública subasta al alza, con admisión simultánea de ofertas en sobre cerrado, las siguientes fincas:

EN SEGUNDA, TERCERA Y CUARTA SUBASTA:

Bienes procedentes del Abintestato de D. Sebastián Castel Artiga.

FINCA Nº 1. Expediente CIBI 2020 022 00170:

Descripción: Finca urbana, en Calle Principe Felipe n.º 5 en el término municipal de Castejón de Sos, provincia de Huesca, con una superficie de 95 m2 y 114 construidos, según Catastro.

Linderos catastrales: Derecha, Calle Principe Felipe n.º 7, 4100808BH9140S0001AL; Izquierda, Calle Principe Felipe n.º 3, 4100810BH9140S0001WL y Calle Ventado n.º 5, 4100828BH9140S0001XL; Frente, Calle Principe Felipe; y Fondo, Calle Primero de Mayo n.º 3, 4100830BH9140S0001D y Calle Luchon n.º 4, 4100832BH9140S0001IL.

Referencia Catastral: 4100809BH9140S0001BL

Inscripción Registral: Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Boltaña, al Tomo: 921, Libro: 37, Folio: 211, Inscripción 1º, Finca: 2815, IDUFIR: 22003000899836, Sup. Registral: 104 m^2 de suelo y 309 m^2 construidos.

Cargas o gravámenes: LIMITACIONES DEL 207 DE LA L.H. por plazo de dos años a contar desde 7 de Junio de 2013 por inmatriculación de la finca. Nota de Afección Fiscal al margen de la inscripción 1ª.

Calificación energética: Dado el estado actual del inmueble, de conformidad con el RD 390/2021, 1 de junio, por el que se aprueba el procedimiento básico para la certificación de eficiencia energética de los edificios, se excluye la presentación del mismo para los inmuebles que se adquieran para una reforma importante.

Condiciones Urbanísticas: Las que se derivan del Planeamiento Urbanístico, a verificar por los interesados en el Ayuntamiento.

Por Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado de fecha 14 de junio de 2021 se acordó el inicio del procedimiento de enajenación del inmueble, previa aprobación de su tasación fijada en 53.912, 50 euros.

Tipo de salida y fianza:

	TIPO DE SALIDA	FIANZA (5%)
2ª SUBASTA	45.825,63	2.291,28
3ª SUBASTA	38.951,78	1.947,59
4ª SUBASTA	33.109,01	1.655,45

Bienes Patrimoniales:

FINCA Nº 2. Expediente CIBI 2020 022 00035

Descripción: Solar, sito en término municipal de San Esteban de Litera, provincia de Huesca, calle Obago Alto, 37 (B), con una superficie de suelo de 22 m^2, según Catastro.

Linderos catastrales: Derecha, calle Obago alto n.º 35; Izquierda, calle Obago Alto n.º 37 (A); Fondo, calle Obago Alto n.º 45; y Frente, calle Obago Alto.

Referencia Catastral: 8228019BG7482N0001ZF

Inscripción Registral: Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Tamarite de Litera al Tomo 839, Libro 62, Folio 69, Finca 4104, inscripción 1ª, CRU 22008000591667, Sup. Registral de 22 m^2.

Inventario General de Bienes y Derechos del Estado: 2017 724 22 022 0000 001.

Condiciones Urbanísticas: Las que se derivan del Planeamiento Urbanístico, a verificar por los interesados en el Ayuntamiento.

Cargas o gravamenes: Afectada a las limitaciones del artículo 207 de la Ley Hipotecaria durante un plazo de 2 años a contar desde el 27/09/2019, con la publicación del Edicto.

Por Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado de fecha 16 de junio de 2021 se acordó el inicio del procedimiento de enajenación del inmueble, previa aprobación de su tasación, fijada en 1.108,80 euros.

Tipos de salida y fianza:

	TIPO DE SALIDA	FIANZA (5%)
2ª SUBASTA	942,48	47,12
3ª SUBASTA	801,11	40,06
4ª SUBASTA	680,94	34,05

FINCA Nº 3. Expediente CIBI 2021 022 00022:

Descripción: Solar sito en término municipal de Tamarite de Litera, provincia de Huesca, calle Cano, número diez, con una superficie de suelo de 53 m^2, según Catastro.

Linderos catastrales: Derecha, calle Cano; Izquierda, calle Cano número 12; Fondo, calle Cano; y Frente, calle Cano, número 8 y Calle Cano.

Referencia Catastral: 6089005BG8368N0001SM

Inscripción Registral: Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Tamarite de Litera al Tomo 335, Libro 62, Folio 48, Finca 6609 e inscripción 1ª, CRU: 22008000464022, con una superficie registral de 44 m^2.

Inventario General de Bienes y Derechos del Estado: 1992 724 22 999 0049 001

Condiciones Urbanísticas: Las que se derivan del Planeamiento Urbanístico, a verificar por los interesados en el Ayuntamiento.

Cargas o gravámenes: No hay cargas registrales.

Por Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado de fecha 16 de junio de 2021 se acordó el inicio del procedimiento de enajenación del inmueble, previa aprobación de su tasación, fijada en 3.160,20 euros.

Tipos de salida y fianza:

	TIPO DE SALIDA	FIANZA (5%)
2ª SUBASTA	2.686,17	134,31
3ª SUBASTA	2.283,24	114,16
4ª SUBASTA	1.940,76	97,04

FINCA Nº 4. Expediente CIBI 2019 022 00008:

Descripción: Finca rústica sita en término municipal de Peralta de Calasanz, provincia de Huesca, Paraje “Barranco Salado”, Polígono 15 parcelas 3 y 4, con una superficie de 7.008 m^2 y 14.457 m^2, respectivamente, según Catastro.

Linderos catastrales:
Parcela 3, Norte y Este, parcela 6; Sur, parcela 2; y Oeste, parcela 4.
Parcela 4, Norte, parcela 6; Este, parcelas 5, 6 y 3; Sur, parcela 2; Oeste, con término municipal de Azany-Alins.

Referencias Catastrales: 22243A015000030000FM y 22243A015000040000FO.

Inscripción Registral: Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Tamarite de Litera, Tomo 177, Libro 5, Folio 125, Finca 563, CRU 22008000172392, Sup. registral 61.825 m2

Inventario General de Bienes y Derechos del Estado: 2007 724 22 999 0000 641.

Condiciones Urbanísticas: Las que se derivan del Planeamiento Urbanístico, a verificar por los interesados en el Ayuntamiento.

Cargas o gravámenes: No hay cargas registrales.

En la actualidad se encuentran parcialmente ocupadas sin título. El Estado no ha iniciado acciones judiciales tendentes a su desalojo. El adquiriente asume plenamente los riesgos y consecuencias que se deriven de la ocupación, incluso los litigios que pudieran surgir con posterioridad a su adjudicación

Por Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado de fecha 16 de junio de 2021 se acordó el inicio del procedimiento de enajenación del inmueble, previa aprobación de su tasación, fijada en 1.287,90 euros.

Tipo de salida y fianza:

	TIPO DE SALIDA	FIANZA (5%)
2ª SUBASTA	1.094,72	54,74
3ª SUBASTA	930,51	46,53
4ª SUBASTA	790,93	39,55

FINCA Nº 5. Expediente CIBI 2021 022 00070:

Descripción: Finca rústica sita en término municipal de Naval, provincia de Huesca, en el paraje "Guibano", Polígono 4, parcela 31, con una superficie de 2,1642 Hectáreas, según Catastro.

Linderos catastrales: Norte, polígono 4 parcela 30; Sur, polígono 4 parcela 28 y parcela 32; Este, polígono 4 parcela 9018; y Oeste, polígono 4 parcela 29.

Referencia Catastral: 22222A004000310000MT

Inscripción Registral: Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Barbastro al Tomo 340, Libro 9, Folio 52, Finca 997 e inscripción 1ª, CRU: 22001000439113, Sup. Registral: 17.015 m^2.

Inventario General de Bienes y Derechos del Estado: 2001 724 22 999 0011 001.

Condiciones Urbanísticas: Las que se derivan del Planeamiento Urbanístico, a verificar por los interesados en el Ayuntamiento.

Cargas o gravámenes: No hay cargas registrales.

Por Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado de fecha 16 de junio de 2021 se acordó el inicio del procedimiento de enajenación del inmueble, previa aprobación de su tasación, fijada en 897,93 euros.

Tipos de salida y fianza:

	TIPO DE SALIDA	FIANZA (5%)
2ª SUBASTA	763,24	38,16
3ª SUBASTA	648,75	32,44
4ª SUBASTA	551,44	27,57

FINCA Nº 6. Expediente CIBI 2021 022 00071:

Descripción: Finca rústica sita en término municipal de Hoz y Costeán (Salinas de Hoz), provincia de Huesca, Paraje "Los Arnales", Polígono 2 parcela 178.Tiene una superficie de 1,2207 Has, según Catastro.

Linderos catastrales: Norte, polígono 2 parcela 179; Sur, polígono 2 parcela 176 y parcela 189; Este, polígono 2 parcela 177; y Oeste, polígono 1 parcela 110 y polígono 2 parcela 189.

Referencia Catastral: 22169C002001780000QK.

Inscripción Registral: Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Barbastro al Tomo 154, Libro 2, Folio 152, Finca 233 de salinas de Hoz, CRU: 22001000894790, cuyo literal es:

"CUERPO DE BIENES DE LA HACIENDA PÚBLICA, que lo constituyen las siguientes, sitas todas en el término municipal de Salinas de Hoz:

(…) Cuatro: Fundo, partida de las Casetas. Linda al Norte, Joaquín Bistué; Sur, camino; Este, Domingo Coscojuela; y Oeste, Higinio Puyuelo. De cabida de dieciseis fanegas, seis almudes, equivalentes a una hectárea, catorce áreas, cuarenta centiáreas. Procedente del deudor Francisco Ayerbe Buil; y **otro fundo partida los Arnales. Linda al Norte, Blas Cardiel; sur, Joaquín Altemir; Este Antonio Felipe; y Oeste, camino de la Cruz. De catorce fanegas, equivalentes a una hectárea y diez centiáreas. Procedente del deudor Manuel Giral Buil.**"

Siendo la finca ofertada:

"Otro fundo partida los Arnales. Linda al Norte, Blas Cardiel; sur, Joaquín Altemir; Este Antonio Felipe; y Oeste, camino de la Cruz. De catorce fanegas, equivalentes a una hectárea y diez centiáreas. Procedente del deudor Manuel Giral Buil".

Corresponderá al adquiriente del inmueble la regularización registral que en su caso corresponda en relación a la inscripción registral de la parte de la finca registral que adquiere.

Inventario General de Bienes y Derechos del Estado: 2002 724 22 999 0034 001.

Condiciones Urbanísticas: Las que se derivan del Planeamiento Urbanístico, a verificar por los interesados en el Ayuntamiento.

Cargas o gravámenes: No hay cargas registrales.

Por Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado de fecha 16 de junio de 2021 se acordó el inicio del procedimiento de enajenación del inmueble, previa aprobación de su tasación, fijada en 506,47 euros.

Tipo de salida y fianza:

	TIPO DE SALIDA	FIANZA (5%)
2ª SUBASTA	430,50	21,52
3ª SUBASTA	365,92	18,30
4ª SUBASTA	311,04	15,55

FINCA Nº 7. Expediente CIBI 2021 022 00072:

Descripción: Finca Rústica sita en Alins de Monte, término municipal de Azanuy-Alins, provincia de Huesca, Polígono 19 parcela 88, paraje “La Coma”, con una superficie de 1,5699 has, según Catastro.

Linderos catastrales: norte, polígono 19 parcela 89; Sur; polígono 19 parcela 9003; Este, polígono 19 parcela 89 y parcela 87; y Oeste, polígono 19 parcela 9006.

Referencia Catastral: 22050A019000880000YA.

Inscripción Registral: Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Tamarite de Litera, al Tomo 30, Libro 1, Folio 154, Finca 83 e inscripción 1ª, CRU: 22008000167336, Sup. registral 1,0000 has.

Inventario General de Bienes y Derechos del Estado: 2007 724 22 999 0000 503.

Condiciones Urbanísticas: Las que se derivan del Planeamiento Urbanístico, a verificar por los interesados en el Ayuntamiento.

Cargas o gravámenes: No hay cargas registrales.

Por Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado de fecha 16 de junio de 2021 se acordó el inicio del procedimiento de enajenación del inmueble, previa aprobación de su tasación, fijada en 900 euros.

Tipo de salida y fianza:

	TIPO DE SALIDA	FIANZA (5%)
2ª SUBASTA	765,00	38,25
3ª SUBASTA	650,25	32,51
4ª SUBASTA	552,71	27,64

La subasta pública se celebrará **el día 24 de noviembre de 2021, a las 10:00 horas**, en la Sala de Juntas de la Delegación de Economía y Hacienda en Huesca, Plaza de Navarra 11, segunda planta, ante la Mesa constituida al efecto.

Los interesados que deseen participar en la subasta, tanto de forma presencial o con la presentación previa de ofertas en sobre cerrado, deberán aportar la documentación detallada en el pliego de condiciones.

El plazo para la presentación de ofertas en sobre cerrado será de 30 días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación en el Boletín Oficial del Estado del anuncio de la celebración de la subasta.

Debido a la situación actual de pandemia originada por la COVID-19 todo acceso al inmueble de la Delegación de Economía y Hacienda en Huesca está restringido, siendo necesaria la solicitud de CITA PREVIA a través del correo electrónico Dehhuescapatrimonio@igae.hacienda.gob.es o llamando a los teléfonos 974 238 917 y 974 238 918.

En la Sección de Patrimonio del Estado de esta Delegación, en horario de 9:00 a 14:00 horas, teléfonos 974 238 917 y 974 238 918 o a través del correo electrónico dehhuescapatrimono@igae.hacienda.gob.es, se facilitará el pliego de condiciones por el que se regirá la subasta, los impresos necesarios para participar, así como la información que se precise al respecto. La documentación también puede obtenerse a través de la página web del Ministerio de Hacienda, www.hacienda.gob.es , apartado “Tablón de anuncios: subastas, convocatorias y sesiones informativas”.

Huesca, 4 de octubre de 2021, la Delegada de Economía y Hacienda, p.s., la Interventora Territorial, María Gema Gareta Navarro.